

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OKONDO****Aprobación definitiva modificación ordenanza fiscal**

Aprobada inicialmente por el pleno de este ayuntamiento en sesión de 26 de septiembre, la modificación de la ordenanza reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos y concluido el plazo de exposición pública sin reclamaciones, queda definitivamente aprobada:

**Anexo**

Tarifas.

Grupo I. Certificaciones.

Se suprimen los puntos 1 y 2 sobre certificaciones padronales y acuerdos municipales.

En Okondo, a 20 de diciembre de 2019

*El Alcalde*

*JUAN JOSÉ ESCUZA DEL CAMPO*